ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	672-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA JAGUA DE IBIRICO - GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Se inicia el presente mes de agosto con una población asignada de 33 personas, 7 del proceso de reincorporación decreto ley 899 de 2017 y 26 del proceso de reintegración resolución 0754 de 2013, 34 PPR en estado activo en el proceso, para este periodo no hay población inactiva. la población activa se encuentra distribuida de la siguiente manera al finalizar este mes de agosto. En el municipio de Agustín Codazzi se encuentran 10 PPR y 5 PR, en el municipio de Becerrril se encuentran 5 PPR y 2 PR, y en el municipio de La Jagua de ibirico se encuentran 12 PPR todos activos en el proceso. Para este periodo del primero al 31 de agosto la metodología que se utilizo fue asesoría individual y se mantuvo una conversación telefónica con cada PPR para continuar con la caracterización, el seguimiento de los acuerdos y de esta manera identificar sus necesidades y situación actual. A la población atendida se le brindo el acompañamiento telefónicamente y se brindó atención familiar, fueron 10 familiares atendidos, donde primero se les socializo los síntomas y prevención de la pandemia COVID-19 y durante todo el mes se realizó el seguimiento, si algún PPR y PR presentaban algún síntoma para registrar la información instrumento COVID-19 en el ARPA. Para este periodo no hubo participantes ni familia con síntomas. Esta directriz fue impartida del nivel central. Para este mes de agosto se encuentra en el municipio de becerril una PPR componente específico por discapacidad sensorial. Se proyecta el registro de 66 asistencias que son las PPR y PR activas en este mes de agosto. La población asignada es la siguiente: 218 participantes, 7 PR, 26 PPR, 169 culminados, 4 en investigación. Se desarrollaron dos jornadas de seguridad de la población atendida los días **4 y 11 de agosto**, el día 4 fue la capacitación para población de reincorporación donde participaron 2 PR y el día 11 fue la capacitación de las personas en proceso de reincorporación y asistió una PPR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes de agosto se continuo con actividades de caracterización a la población objeto de atención para la formulación de los planes de trabajo y seguimiento a los planes de trabajo en ejecución, en este mes cambiaron de estado en elaboración a ejecución un plan de trabajo, quedando en este mes de agosto los estados de los planes de trabajo de la siguiente manera, 6 pdt en elaboración, 18 en ejecución, un pdt finalizado de una PPR postulada para su culminación. En este mes de agosto se evaluaron 4 planes de trabajo que cumplieron sus acuerdos. Se realizó seguimiento a dos unidades de negocio en el municipio de codazzi, este seguimiento se realizó telefónicamente y las evidencias fueron enviadas por medio de WhatsApp. Lo anterior se realizó teniendo en cuenta las medidas de la emergencia sanitarias tomadas por la pandemia del COVID-19, los acuerdos fueron cargados en el SIR sin firmas pero con el respaldo de un acta de reunión entre el PR II y el asesor misional con firma digital con el fin de aclarar las razones por las cuales se adjunta resumen de acuerdos del plan de trabajo sin firma de la PPR y la PR II y donde se resalta Una vez superada la contingencia del COVID 19, se debe tomar firma en el soporte del plan de trabajo de la PPR y adjuntar en SIR, dejando la trazabilidad de la misma. Para este mes se socializo la base y los lineamientos para dar inicio a la estrategia de acompañamiento post que va hasta el 31 de octubre. El día 12 de agosto se envió al profesional en salud base afiliación salud PPR y la matriz de discapacitados. Se actualizo 1 instrumento de empleabilidad y una de hábitat.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para este mes de agosto se continua con la población del Municipio de Codazzi, el municipio de la jagua de ibirico y el municipio de becerril. Para el mes de agosto para la formulación y concertación de los PdT, se continuo con la caracterización y el uno a uno de los PPR en el SIR, analizando cuales metas deben ser trabajadas de acuerdo a sus condiciones, características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, estas atenciones se realizaron telefónicamente y por medio de whatsapp quien tienen teléfonos inteligentes y mensajes de texto. De los 26 PPR son objeto de PdT para esta vigencia 2020 24 PPR, a los cuales se les ha concertado sus acuerdos y se les hace el seguimiento mes a mes. Se les realizo el acompañamiento a estas PPR y familia, se les tomo la asistencia correspondiente del mes. Para este mes de agosto se les continuó informando a las PR y PPR todo lo relacionado con la contingencia de la pandemia COVID-19, dentro de la población atendida ningún participante presento síntomas relacionados con la pandemia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	672-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA JAGUA DE IBIRICO - GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo del primero al 31 de agosto, se realizó la atención a la población designada, se realizó el acompañamiento al 100 % de la población activa en el proceso y a su familia. Se realizó el seguimiento a los acuerdos del mes de agosto por directriz de nivel central en planillas digitales por medio de llamada telefónica, atendiendo a las recomendaciones de prevención de la pandemia COVID-19. se socializo la situación actual de las ofertas educativas para este tercer trimestre 2020, como es la del maestro itinerante con la UNAB, lo anterior teniendo en cuenta su proceso anterior de formación académica FA, Se socializo la oferta del Sena para este tercer trimestre, las fechas de postulación y matrículas y los cursos ofertados de manera virtual atendiendo a la emergencia sanitaria originada por la pandemia COVID-19, una PPR está vinculada al curso de mecánica de motos en el municipio de la jagua de ibirico y termino la etapa lectiva y para este mes debe iniciar la etapa práctica. Hasta la fecha no hay PPR y PR vinculados a la formación académica, se proyectan vincularse 6 PPR y 4 PR en el proyecto maestro itinerante que inicia el mes de septiembre. La metodología de trabajo utilizada en este mes fue la atención individual por medio de llamadas telefónica, mensajes de texto y por medio de whatsapp. Se les socializo a las PPR los decretos emitidos por la presidencia que benefician a la población vulnerable como fueron, mecanismo de protección al cesante MPC y el decreto 538/20. Los códigos utilizados para las actividades fueron: para la población de reincorporación Fam_1, orientación sobre el fortalecimiento de los vínculos familiares, el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de las familias. Para la población y el código Com_5 para las PR que participaron en la capacitación de gestión del riesgo, para el proceso de reintegración, CID7.2.1.3, PRO2.1.2.2, PRO2.1.2.3, CID7.2.1.3, CID7.3.1.3, PRO2.4.1.2, HAB4.5.2.3, DC-pdt y EV-pdt. la atención a una PPR con pdt finalizado para postular a culminar se codifico con CID, Se continuó con las asesorías haciendo énfasis a las PPR en el cumplimiento de los acuerdos de sus PdT que están en Ejecución para poder avanzar en su ruta de reintegración.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para este periodo que va del primero al 31 de agosto de 2020, se realizó el seguimiento a las propuestas de las políticas de reintegración y reincorporación que quedaron inmersas en los PDM de la jagua de ibirico, becerril y Agustín Codazzi. Para este mes atendiendo a las recomendaciones de nivel central por la contingencia originada por la pandemia del COVID-19 se socializaron los lineamientos para la retoma de las iniciativas en territorio. para el caso de la población que me corresponde se continuo con la estrategia MAMBRU en el municipio de Becerril, teniendo en cuenta algunas recomendaciones por parte del EO, y para la ITC laboratorios creativos en Codazzi, se realizaron algunas propuestas y se presentó los avances correspondientes en este mes de agosto. El día **5 de agosto** se llevó a cabo reunión virtual de articulación con la alcaldía de la jagua de ibirico cesar. El día **18 de agosto** se llevó a cabo reunión virtual con el coordinador de la I.E Nacional Agustín Codazzi y con la profesional en salud de la ARN para el diligenciamiento del formato IR-F-85. el **19 de agosto** see articuló telefónicamente con la UNP para continuar con el estudio del caso de riego de una PPR del municipio de becerril, sin obtener resultado a la fecha. Se articuló telefónicamente con la persona encargada del seguimiento a la estrategia de inclusión laboral en la nacional de chocolates para el seguimiento de este mes de la PPR vinculada a la empresa. Se postularon 5 PPR para un curso de orientación vocacional con el SENA y ya están desarrollando sus talleres virtuales.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	672-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA JAGUA DE IBIRICO - GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En este mes de agosto se les socializo a las PPR y PR la importancia de la generación de ingresos en la legalidad. Para este mes se presentaron 3 proyecto productivos de reincorporación un beneficio de inserción económica de reintegración. para este mes de agosto correspondió seguimiento a la unidad productiva ubicada en el municipio de Codazzi, el código de radicación es BIE-PDN-28932 el proyecto consistió en el montaje de una sala de belleza y spa, la unidad se encuentra en funcionamiento, y fue la última visita de seguimiento, generó el acta de finalización, este seguimiento se realizó el día **6 de agosto**. Correspondió el seguimiento a la unidad productiva ubicada en el municipio de Codazzi, el código de radicación es BIE-PDN-28804 el proyecto consistió en la prestación de servicio de herramientas agrícolas en el corregimiento de casacara, la unidad se encuentra en funcionamiento, y fue la tercera visita de seguimiento, la visita se realizó virtualmente el día **15 de agosto.** En este periodo 2020 continúa vinculada laboralmente a la empresa nacional de chocolate una PPR culminada del municipio de Agustín Codazzi. Se postularon 2 hojas de vida de PPR del municipio de Codazzi para laborar en la construcción del acueducto, se está a la espera de respuesta por parte de la orientadora de corresponsabilidad. El día **18 de agosto** fueron presentados de manera digital el BIE de una PPR del municipio de Codazzi y el **19 de agosto** fue presentado de manera digital 3 proyectos productivos de 2 PR del municipio de Codazzi y una PR del municipio de Becerril.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo que va del primero al 31 de agosto no se llevó a cabo culminaciones. Para este tercer trimestre se proyecta culminar una PPR del municipio de Codazzi. La PPR está postulada en el módulo en el SIR. Teniendo en cuenta el proceso de culminaciones para el tercer trimestre, se actualizo a la PPR postulada las dimensiones en el concepto de reintegración, se verifico el plan de trabajo, la afiliación al SGSSS y se adelantó la actividad con código CID. Se está a la espera del cambio de estado de activa a culminada en el SIR.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para este periodo correspondiente del primero al 31 de agosto, fue socializado la directriz de nivel central donde se retoma los procesos comunitarios y las acciones de servicio social, atendiendo a las medidas sanitarias por la contingencia generada por la pandemia de COVID-19. La estrategia MAMBRU en el municipio de Becerril, la cual se retoma atendiendo las nuevas recomendaciones, la ITC laboratorios creativos en el municipio de Codazzi y en el municipio de la Jagua de Ibirico se continua con la iniciativa Entornos protectores para una nueva generación constructora de paz', la cual busca fortalecer los procesos de participación ciudadana, reconciliación y construcción de paz, a través de una metodología basada en el afianzamiento de liderazgos y habilidades, el aprovechamiento de espacios comunitarios para la convivencia y la generación de entornos protectores para niños, adolescentes y jóvenes cesarienses. El día **18 de agosto** se llevó a cabo reunión virtual con el coordinador de la I.E Nacional Agustín Codazzi y la profesional en salud de la ARN, con el fin de obtener los insumos para el diligenciamiento del formato IR-F-85. Para este mes de agosto se ha dado inicio a las acciones de servicio social atendiendo a las recomendaciones por la pandemia del COVID-19.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día **4 de agosto** se llevó a cabo reunión virtual sobre la capacitación de gestión del riesgo con actor externo, esta capacitación dirigida especialmente a las personas en reincorporación, dentro de la población asignada participaron 2 PR del municipio de becerril y Codazzi. El día **5 de agosto** se llevó a cabo reunión virtual para socializar la hoja de ruta y seguimiento a la incidencia política en el municipio de La jagua de ibirico Cesar. La reunión de manera virtual se desarrolló en el horario de 3:00 pm – 4:40 pm. el día **6 de agosto** se desarrolló reunión virtual con actor externo donde se trataron los temas de violencia basada en género, gestión del riego y autoprotección, en el horario comprendido de 9:30-11:00am. El día **11 de agosto** se llevó a cabo reunión virtual donde se desarrolló la capacitación de la gestión del riesgo, pero con las personas en proceso de reintegración en el horario de 9:00am-11:00am. El día **12 de agosto** se llevó a cabo el primer día de comité general del mes en el horario de 8:00am – 12:00pm y la agenda fue la siguiente: saludo de bienvenida y generalidades-revisión de compromisos-revisión culminaciones-taller de apropiación técnica-ejercicios de construcción plan territorial con municipios y alcaldía-gestiones priorizadas GT cesar – La guajira-socialización de avances de formación académica en reintegración y reincorporación-socialización decretos emergencia sanitaria-revisión de aspectos estratégicos. El día **13 de agosto** se llevó a cabo reunión virtual capacitación formato SIR proyectos de reincorporación GT Cesar – La guajira en el horario de 2:00 pm-3:00pm y la agenda fue la siguiente: Postulación PRE-descarga de formatos de conformidad, acta de compromiso e instrucción de desembolso. El día **14 de agosto** se llevó a cabo el comité de reincorporación en el horario de 10:00am a 12:00pm y se trató el tema lienzo proyecto de ganadería. El día **20 de agosto** se desarrolló de manera virtual la reinducción GT Cesar – La guajira en el horario de 8:00 am – 5:00 pm, donde se trataron los temas marco y plan estratégico-reinducción (alineación institucional 2020 ARN)-formulación de anteproyecto de presupuesto y aprobación y la reincorporación en las políticas públicas. El día **21 de agosto** se llevó a cabo reunión virtual de productividad avances formulación proyectos de reincorporación. El día **26 de agosto** se llevó a cabo el segundo dia de comité general del mes y se trataron los temas pertinentes del comité.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	672-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA JAGUA DE IBIRICO - GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día **10 de agosto** se retroalimento a la profesional en salud la matriz de VIF y a la orientadora de reincorporación la matriz de VIF ce casos de PR. el día **11 de agosto** se envió a la profesional en salud la matriz de discapacitados. El día **12 de agosto** se retroalimento a la asesora misional sobre el informe de sistematización de MAMBRU Becerril. El día **18 de agosto** se retroalimento al profesional de seguimiento matriz de socialización decretos presidenciales. El día **20 de agosto** se retroalimento al enlace operativo la información sobre gestión del conocimiento. El día **24 de agosto** se envió a la asesora misional la presentación de la estrategia MAMBRU Becerril para el comité general. El día **25 de agosto** se envió al asesor asignado el informe de actividades con copia a la gestora operativa para su verificación.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el sistema de información para la reintegración SIR se revisó uno a uno cada PPR asignado para obtener la información que reposa en el sistema, se verifico en el SIR quienes tienen sus instrumentos como tasa de desocupación, encuesta de familia, vivienda y línea base aplicados y quienes deben ser actualizados con esta información. Se verifico en el SIR la información de contacto y ubicación de las PPR para la respectiva a atención y acompañamiento en el presente mes. De la población asignada no se encuentra PPR en estado inactivo. Los conceptos de reintegración se encuentran actualizados. Los **días 29, 30 y 31 de agosto** se realizó el seguimiento de los acuerdos correspondiente al mes de agosto. Se realizó el cargue en el módulo archivos adjunto de 2 certificados de formación del SENA. Se cargaron dos actas de culminación de FA en el módulo de terminación de beneficios en el SIR, se cargaron tres cursos de FPT autogestionados en el módulo de matrículas FPT. Se actualizo un instrumento de hábitat y uno de empleabilidad. Se cargó un resumen de acuerdos y acta de reunión para pasar de elaboración a ejecución un plan de trabajo.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En este periodo del primero al 31 de agosto Se realizó entrega de las planillas de acompañamiento psicosocial de reintegración fueron 9 planillas y 5 planillas de reincorporación, fueron 14 en total. Se realizó la entrega de un resumen de acuerdos de las PPR que se les coloco su pdt en ejecución. Se hizo entrega de dos actas de culminación del beneficio de GA.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Actividades adicionales asignadas de acuerdo al POA. Formar parte del equipo dinamizador de corresponsabilidad y comunidad. Brindar acompañamiento a las PR ubicadas en los municipios de Agustín Codazzi, la jagua de ibirico y Becerril. Participar de manera virtual de los talleres orientados por la ARL positiva. Participar de manera virtual el de los espacios lunes de conexión desde casa. Realizar el reporte diario del aplicativo alista positiva. Vinculación en el curso del SENA análisis de problemáticas con metodología de marco lógico. Participación en el diplomado con la ESAP construcción de paz y DDHH – ARN. Curso virtual de primeros auxilios psicológicos- detección y abordaje inicial desde la tele orientación con la universidad del bosque. Formación virtual estrategia SER, SABER Y HACER con la organización panamericana de la salud.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demas obligaciones generales.

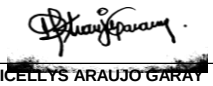

DARICELLYS ARAUJO GARAY

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"